



AVISO PROCESO AECID

Prestación de servicios para realizar e implementar un proceso de capacitación para fortalecer las competencias y habilidades de los actores involucrados en la prevención y atención de niños, niñas y adolescentes - NNA en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, de conformidad con los lineamientos definidos por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo – AECID

Que la Entidad a través de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, estructuró los estudios y demás documentos requeridos para el inicio del proceso de invitación AECID - MJD que tiene como objeto *“Prestación de servicios para realizar e implementar un proceso de capacitación para fortalecer las competencias y habilidades de los actores involucrados en la prevención y atención de niños, niñas y adolescentes - NNA en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, de conformidad con los lineamientos definidos por la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo – AECID.”*

Que el **MINISTERIO**, en cumplimiento del manual de subvenciones de la Agencia Española de cooperación internacional para el Desarrollo -AECID y las reglas establecidas en los **TÉRMINOS** de referencia del proceso, procedió a la publicación de los documentos precontractuales en desarrollo del proceso de selección en la página web del Ministerio de Justicia y del Derecho, a partir del 21 de octubre de 2023, de conformidad con el cronograma del proceso.

Que el 7 de noviembre se programó la recepción de ofertas según lo indicado en el cronograma del proceso a través del correo procesos@minjusticia.gov.co

Que en la hora y fecha programada para el cierre del proceso se recibieron tres (3) ofertas.

Que mediante aviso se modificó la fecha de publicación del informe de evaluación fijándose al 10 de noviembre de 2023 y la fecha de adjudicación al 16 de noviembre de 2023.

Que mediante correo electrónico del 10 de noviembre de 2023 4:07 p. m., la Universidad de la Salle solicitó ampliar el plazo para subsanar, y con la presentación de documentos por parte de la Universidad Industrial de Santander UIS, los miembros del comité evaluador consideran viable conceder la ampliación del término de subsanación a todos los interesados que presentaron documentación.

Por lo anterior y garantizando así los principios de legalidad, transparencia y selección objetiva, la secretaria general procede con la modificación de los términos de referencia, así:

18. Cronograma

1. Modifíquese el cronograma, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	PLAZO MÁXIMO	HORA
Término de traslado del informe	16 de noviembre de 2023.	17:00
Adjudicación	20 de noviembre de 2023.	N/A